EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 28 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.073

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FELIX MARTIN CASTRO

Industrial de esta plaza

Ha fallecido en Palencia el día 30 de Octubre de 1915

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Cipriana Rodríguez; sus hijos Pedro, Victoriano, (ausentes), Lidia, Teresa, María y Francisca; hijos políticos Pedro Burguera y Adelardo Gutiérrez; hermano Juan, hermanos políticos Gregorio Rodríguez, Ambrosia San Pedro, Petra Rodríguez y Elena Guy; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado, asistir a la misa de cabo de año, que se celebrará el día 30 del mes actual y hora de las nueve y media en la parroquia de Santa Marina, por lo que les quedarán agradecidos.

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

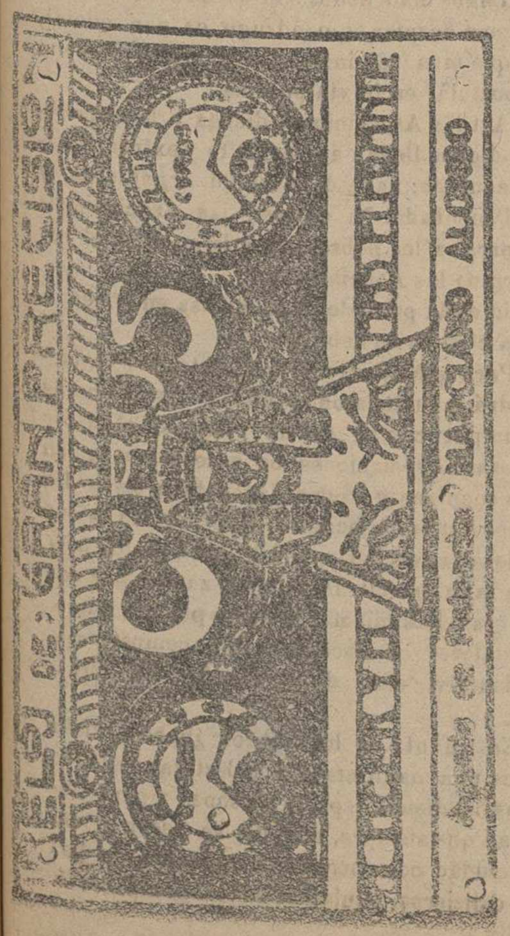

CARTA DE MADRID

Octubre 27

Sr. Director:

Como acontece casi siempre que se anuncian en política acontecimientos de sensación, sucedió ayer en el Congreso. Todos los augurios coincidían en asegurar que la sesión de ayer tarde había de ser grandemente movida, acaso de verdadera transcendencia para la marcha de la política. Ftguraban una porción de asuntos a tratar de los que daban olor a hule. Y así la Cámara desde primera hora se vió mas animada que de costumbre, concurridísima de diputados y las tribunas atestadas de público. La espectación se vió totalmente defraudada, porque dedicado todo el tiempo de ruegos y preguntas a la interpelación del señor Cierva, ni Cambó pudo pedir las aclaraciones que hoy solicitará del decreto recién publicado concediendo al ayuntamiento y varias entidades económicas de Barcelona la administración del depósito comercial, ni se pudo tratar el asunto de la publicación de las listas negras del gobierno inglés facilitadas a la prensa por el Director de Comercio marques de Cortinas.

Tampoco surgió el debate encarnizado, violento, que algunos predijeron cuando en el orden del día se puso a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el presupuesto de reconstitución nacional que es más conocido por el nombre de presupuesto extraordinario. Creíase que el señor Dato, como hace días se anunció pediría la palabra y haría un discurso importante fijando el criterio del partido conservador, contrario al orden de discusiones que el Gobierno patrocina.

Considerábase, razonablemente, que esta actitud del partido de oposición de S. M. tendría importancia, y que originaría un debate largo e interesante, en el que cada jefe de minorías de la Cámara expresaría cuál era su punto de vista sobre cuestión tan interesante. Pero no fué así. La labor que días anteriores ha venido realizando el conde de Romanones, dió sus frutos. No han sido baldías las entrevistas tenidas por el jefe del Gobierno con algunos prohombres de las oposiciones. Recuérdese a este efecto la larga conversación de dos horas que hubo de mantener con el señor Maura en el domicilio de èste, y téngase muy en cuenta también la conferencia que ayer tarde mismo celebró en el despacho de ministros del Congreso con el propio jefe de los conservadores señor Dato.

La oposición está adormecida y lo está por cierto con razón en opinión de muchos dados los momentos difíciles que ha traído la guerra y que obligan a todos los hombres políticos a guardar a los Gobiernos género de consideración de tal índole, que no se produzcan dificultades internas que agravarían, quebrantando la autoridad de los gobernantes, la situación internacional ante la cual necesitan aparecer asistidos de los mayores apoyos posibles para poder hacer frente a tanta delicada cuestión de gran monta como el hecho sangrianto de la guerra en su natural repercusión plantea a los países neutrales.

El encargado de fijar el criterio del partido conservador fué el señor Conde de Colombi, un diputado muy estudioso, que pronunció un buen discurso, pero que puesto en sus labios, no revestidos de gran autoridad, no pudor tener la trascendencia que en labios del jefe del partido habría tenido desde luego. Los conservadores fijaron su actitud contraria al orden de debates que el Gobierno señala. Entienden improcedente debatir este presupuesto extraordinario sin tener delante el otro presupuesto.

Estiman que se ha hecho mal la distinción de los gastos en ordinarios y extraordinarios.

El superavit que resulta del presupuesto de Alba lo consideran una ficción. Pero se limitan a hacer constar todo esto y no entran en la tarea de hacer obstrucción al gobierno. Los momentos le imponen por patriotismo abstenerse de tal conducta.

Acentúase, pues, la impresión después de lo ocurrido ayer tarde de que se orillan las dificultades para la marcha de la labor legislativa. El partido conservador, salvando sus puntos de vista, dá calor y apoyo al gobierno.

Está la situación política, pues, ahora, más clara que hace días aparecía. Porque además de esta actitud franca de benevolencia para el gobierno, hay las actitudes de otras minorías que tampoco creen oportuno ahora entrar en una lucha franca contra el gobierno. Apropósito de esto y como reflejo de lo que se piensa de la situación, es oportuno que recojamos una conversación que anteayer mantuvimos en el Congreso con un caudillo republicano de gran predicamento y de mucha autoridad parlamentaria.

—En realidad, decíamos, este gobierno como cualquiera otro que ahora mandara no podría hacer otra cosa que la que hace. No podemos olvidar las circunstancias de la guerra.

La situación actual reclama una gran solidaridad interna que no permite con oportunidad plantear problemas políticos interiores. ¿Qué se diría de los republicanos si en estos momentos planteáramos el problema de la separación de la Iglesia y el Estado? No hay pues que pensar en reformas de orden político. En lo económico, que es donde cabe obrar el gabinete, ha traído una copiosa reforma en la que lógicamente hay bueno, malo y regular.

Discutir serenamente ese plan se impone a todos, dejando a un lado cuestiones de política interna, que planteadas, perturbarían los espíritus, dañando el interés nacional que ante la guerra reclama una especie de unión sagrada. Los republicanos no tenemos papel. El patriotismo nos veda hablar ahora de nuestras aspiraciones. Solo el partido socialista ante el problema de la caresíía de la vida, tiene una misión que cumplir y en su medida la llena.

¿Que es malo este Gobierno?... ¿Cuál vendria que pudiera hacer otra cosa que contener la neutralidad, que es cosa que a todos se impone defender por instinto de conservación, huir de plantear toda cuestión que políticamente pudiera apasionar y acudir a plantear la cuestión económica en las Cámaras? Eso lo hace este gobierno y ahí está el Parlamento que puede colaborar mejorándola en esa obra única que es oportuno emprender a hora.

Ante esta realidad se inclinan todos los grupos políticos. Y por eso cuando parecen venir tormentas, se disipan. Basta para ello que miren los hombres políticos de responsabilidad a su conciencia y se acuerden de sus responsabilidades y de sus deberes de patriotas. Por eso se alejan las complicaciones que parecen venir amenazadoras y es fácil ir venciendo dificultades que naturalmente surgen siempre. La política interior está por fuerza en una pausa que las circunstancias internacionales delicadas de ahora han impuesto a todos. No es lógico que ocurra otra cosa. Sería suicida que de otro modo se desarrollasen los acontecimientos.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 27

Senado

Preside el señor García Prieto, empezando la sesión a las tres y media en punto, notándose gran animación en la Cámara.

En el banco azul está solo el Presidente del Consejo.

El señor Maldonado hace uso de la palabra para tratar del decreto concediendo el depósito comercial a Barcelona.

Dice que este decreto es anticonstitucional, pues se ha hecho a espaldas del Parlamento y en cambio el efecto producido ha sido de verdadera indignación en toda España, incluso en Barcelona, donde les ha parecído poco.

He recibido numerosas cartas de Castilla protestando de este decreto, en el que la agricultura castellana ha perecido a manos de una persona querida.

Afirma que en ese decreto el señor Alba, solo ha puesto la firma, pues el estilo del preámbulo no es ni del ministro de Hacienda, ni del conde de Romanones.

En la redacción hay cierto hiperbatón, que no se relaciona con el estilo de ningún ministro.

Los castellanos sabemos levantar del banco azul a los gobiernos que no se conduzcan con patriotismo.

Le contesta el señor conde de Romanones, diciendo que el señor Maldonado ha perdido la ecuanimidad, lo que le ha hecho expresarse con demasiada viveza.

Rectifica el señor Maldonado, quien dice que como el caso es grave acaso haya hablado con viveza.

Cree que mientras el señor Alba esté en el gobierno no se reportará ningún mal a Castilla.

Reitera el propósito de explanar una interpelación y afirma que el conde de Romanones no ha contestado a su pregunta.

Interviene el señor Sedó, quien aduce que no encuentra motivos para que se niegue a Barcelona lo que se concedió a Cádiz.

El conde de Romanones, contesta que el depósito concedido a Barcelona contiene algo más que el de Cádiz y por eso el gobierno se ha reservado ciertas precauciones y los medios de fiscalización del depósito, con objeto de no perjudicar a Castilla.

El señor Tormo pide el indulto del médico de El Pobo.

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios y extratégicos.

Se discuten varias enmiendas, siendo desechadas.

El señor Polanco apoya una enmienda al artículo primero, retirándola después de oídas las explicaciones de la comisión.

El señor Pumariño dice que las obligaciones que emitan se consideren como papel del Estado, para los efectos de la pignoración.

Se aprueba hasta el artículo octavo y se suspende el debate.

Después de votarse definitivamente dos concesiones de crédito, se levanta la sesión.

Congreso

(*Continuación*)

Continúa la interpelación del señor La Cierva sobre el asunto del papel.

El señor La Cierva insiste en que el sustraer este asunto al Parlamento, es un precedente gravísimo.

La presentación de un crédito para pagar la diferencia del papel, es irregular.

El señor Burell: Igual pasó con el crédito para la exposición de Londres, gobernando los conservadores.

El señor La Cierva: No era yo ministro.

El señor Burell: Pero se calló S. S. entonces. (Rumores).

El señor La Cierva, sigue su interpelación sosteniendo que el Gobierno ha usurpado funciones al Parlamento.

Entre los señores Alba y La Cierva, se suscita un vivo diálogo.

Termina su discurso el señor La Cierva, diciendo que es preciso que se sepa exactamente la cantidad a que alcanzará el sacrificio que se impone el Estado.

El señor Alba le contesta manifestando que el señor La Cierva ha envenenado el asunto, envolviéndole en nebulosidades y haciendo de hechos vulgares, corrientes, por la forma de que les rodea, cuestiones de aparente gravedad.

Interviene el señor Bugallal, para alusiones.

Se suspende la discusión.

Continúa la discusión del proyecto de presupuesto extraordinario.

El señor Llorente apoya un voto particular.

En extenso discurso afirma que en lugar del superavit de 95 millones que dice el ministro, hay un déficit real de 200 millones.

Opina que debe discutirse primero el presupuesto ordinario.

El señor Delgado y Soler, de la Comisión defiende el dictamen.

Rectifican ambos oradores y un secretario pregunta si el voto particular se toma en consideración, porque es preciso que lo pidan siete diputados.

Se promueve un fuerte escándalo y lo piden todas las minorías, incluso los señores Maura y Dato.

En votación nominal se desecha el voto particular por 49 votos contra 35.

Con los republicanos votaron todas las minorías.

Se ha observado que algunos diputados conservadores, se ausentaron del salón de sesiones para evitar una derrota al Gobierno, pues al comenzar la votación apenas había diputados de la mayoría.

El señor Pedregal apoya otro voto particular.

El Gobierno debe de decir su última palabra, pues el ambiente de la Cámara es contrario a que se discuta primero el presupuesto extraordinario.

Critica la obra del señor Alba, calificándola de ficción.

Dice que se debe de aclarar la situación.

El señor Alba contesta ampliamente a todos los oradores.

Es preciso la reconstitución del país, que es inaplazable.

Para la vida del Gobierno, es de absoluta necesidad cumplir el compromi-

M.C.D.2022

so contraído con la opinión. (Aplausos de la mayoría).

Nunca los que ahora tienen prisa en discutir el presupuesto ordinario la tuvieron al entrar el mes de Diciembre. ¿Qué ocurre ahora?

Yo he ve venido aquí para hacer obra nacional. Si no me dejan hacerla me voy. (Alpausos de la mayoría).

Digan todos lealmente la opinión que tengan.

No me conformo con sestear en el Gobierno, no pudiendo hacer obra útil al país, no quiero ser ministro de Hacienda. (Más aplausos).

Meditemos todos esta noche y vengamos aquí a exponer el pensamiento.

El mio bien meditado está. Necesito a todo trance consolidar la deuda.

Es imposible que siga la indefensión militar del país.

Es preciso proteger la agricultura, el comercio y la industria.

No me presto a que votemos los presupuestos, por fórmula, dejando sin resolver todo lo demás, diciendo a España que espere. (Aplausos de la mayoría).

Se desecha el voto del señor Pedregal suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Hallazgo de un cadáver.—Sobre las tres y media de la tarde de ayer, se presentó en la inspección de vigilancia el cabo de guardias municipales de servicio en el distrito de Campo de Marte manifestando que a la entrada de una bodega que existe destruida al lado del Manicomio provincial, había aparecido el cadáver de un hombre pobremente vestido y que representaba tener unos 60 años de edad.

Avisado el juez de guardia se presentó en los primeros momentos acompañado del actuario y del médico forense, practicando las oportunas diligencias y disponiendo el traslado del cadáver al depósito judicial.

Según certificación del forense, la muerte fué natural.

El cadáver no pudo ser identificado.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER. — Dos ahogados. — En Colindres ocurrió ayer una dolorosa desgracia, durante la galerna que descargó en estas costas el martes último.

Como de costumbre, el miércoles salieron en una lancha, llamada «Concha», folio 102, con objeto de dedicarse a la pesea de congrios, los marineros Pedro Fernández Rosillo, de cuarenta y seis años, viudo y José Solar, de veintitrés, casado.

La galerna cogió bastante alejada de la costa a la embarcación, haciéndola naufragar.

Como consecuencia de esta doble desgracia quedan en la mayor miseria cinco hijos del desventurado Pedro, y la esposa y un niño pequeño del otro marinero.

La desgracia ha causado penosísima impresión entre el vecindaris de Colindres, donde los dos ahogados eran muy conocidos.

LEVANTE

VALENCIA.—Por los embutidos.— En la barriada de Ruzata, a consecuencia de haber tomado embutidos en malas condiciones, falleció la niña de ocho años Antonia Rivas Chapí, y otra de nueve años llamada Esperanza San Juan, por la misma causa, se encuentra en gravísimo estado.

Como estos casos de intoxicación son ahora frecuentes, las autoridades han adoptado severas medidas de inspección.

ANDALUCIA

GUADIX.—Huelga grave.—Se extiende el paro de los mineros de la compañía de Bairos, Mining, de Alquife, amenando hacerse general.

A los obreros de este pueblo los secundan ya los de Landeira, Aldeire y La Calahorra.

Los huelguistas cortaron la línea de la compañía minera y proyectan asaltar las oficinas y casas de los jefes.

Llegó numerosa Guardia civil.

GRANADA. — Fuga importante. — Comunican de Iznalloz que en la tarde de ayer se fugaron de aquella prisión preventiva, Agustín Cruz Marín y su hermano Ignacio, apodados *los Chaparros*, Eduardo Navarro Jaramillos, Juan Santaella Pérez, Francisco Millán Sánchez, José Cortés Santiago, también conocido por Pedro Fernández Campo.

Este último y el Santaella están pendientes de causa por asesinatos cometidos en Montegicar y Mochín. Los otros sufrían prisión por robos.

El vigilante, Mariano Castilla, que se hallaba en su despacho, que está situado en el primer piso, le pareció oir ruido, al cual no le dió importancia; pero en vista de que se repetía, se apresuró a bajar al patio, viendo con sorpresa que las puertas del rastrillo y de la calle estaban abiertas y que faltaban seis de los ocho presos que había.

Los hombres y mujeres que transitaban por la calle, al verlos, gritaron desaforadamente y avisaron a la guardia civil, que en seguida salió en persecución de los fugitivos. Las parejas se apostaron convenientemente en las márgnes del río Cubellas, que casi circunda al pueblo, y lograron capturar a cuatro. El quinto, serían las nueve de la noche, cayó en poder de la guardia civil en el sitio llamado «Olivar de la Dehesa», no pudiendo dar alcance al José Cortés Santiago, porque la noche, y el ser conocedor del terreno, le favorecieron para ocultarse a las miradas de sus perseguidores.

LAS PALMAS

FUENTEVENTURA.—Torrero, loco. —Se han recibido noticias de que se ha vuelto loco el torrero del faro levantado en la parte sur de la isla de Fuerteventura, conocida aquella por el nombre de Punta Jandía.

Desde hace tiempo observaban los pescadores que no se encendía el faro, e intrigados por esta novedad, quisieron acercarse ayer a éste; mas el torrero, que lo advirtió, salió armado de pies a cabeza y comenzó a disparar tiros contra los que llegaban.

Huyeron éstos y dieron cuenta al gobernador de lo que pasaba.

Se ha averiguado que el torrero se enemistó hace unos días con el torrero segundo, y que éste, por temor a una agresión, abandonó el faro.

El gobernador señor Cabrerizo, se ocupa de ver el medio de llegar hasta el torrero, lo que no deja de ser comprometido, porque éste cuenta con muchas armas y está dispuesto a que nadie se acerque a la península de Jandía.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 28

Parte oficial alemán

Nauen. — «Ejército del Archiduque Carlos.—En la región al E. de Sieberburge hemos rechazado ataques de los rumanos.

Al S. de Pedreal y en dirección de Campulug sigue nuestro avance con éxito.

Ejército del general Mackensen.—En la persecución del enemigo derrotado en la Dobrudja nuestras tropas han llegado a la región de Harsova».

Parte oficial italiano

Coltano,—«En el valle de Lagarina nuestras baterías destruyeron un puesto enemigo y varios depósitos militares.

En Isera, al O. de Rovereto, hemos provocado un incendio.

En los Alpes Giulia ha habido actividad de la artillería enemiga en la línea de Brestevizza hasta el mar. Nuestras baterías contestaron haciendo explotar dos depósitos de municiones del enemigo.

Parte oficial rumano

Bucarest.—Ha sido tomado el monte de Bereczker,

En el valle del Uzul, hemos rechazado al enemigo.

En el de Oituz hemos hecho 138 prisioneros

En el valle de Jiu ha avanzado el enemigo.

Hemos rechazado el ataque del enemigo en otros puntos».

Bombardeos y combates aéreos.

París.—En el parte oficial de la tarde se dice respecto a la lucha aérea lo siguiente:

«En la noche del 26 al 27, nuestros aviones de bombardeo han arrojado 40 bombas sobre le estación de Grandpré, ocho sobre Challerange, 30 sobre los campamentos enemigos en Fretoy le Chateau y en Avicourt, al Norte de Lassigny, donde han sido comprobados dos incendios.

En la misma noche diez de nuestros aviones han lanzado 240 bombas de 120 sobre la estación de Conflans y 30 del mismo calibre sobre la de Courcelle, habiendo sido alcanzados los objetivos por la mayoría de los proyectiles.

Uno de nuestros aparatos ha arrojado seis bombas entre la línea férrea de Pagny su Moselle.

Reconstrucción de la marina noruega

Nueva York.—Dicen de Montreal que el Canadá se encargará de la reconstitución de la marina mercante de Noruega mediante un contrato preliminar de 700.000 libras esterlinas.

El coste total de la reconstrucción será de cuatro millones de libras.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Medina y con asistencia de los concejales señores M. de Azcoitia, Atienza, Alvarez y Carreño.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Se acuerda pase a informe del señor síndico una comunicación del depositario haciendo presentación de las cuentas municipales del año 1915.

Se concede permiso a don Emiliano Calleja, en nombre de don Rufino Diez-Quijada, para revestir con placa de ladrillo y reparar varios huecos, conforme al plano que presenta, en la casa número 17 de la calle de Menéndez Pelayo.

A don Basilio Saldaña para variar algunos huecos en la casa número 23, de la calle de los Pastores, propiedad de don Facundo Castrillejo.

A don Faustino Morte, para revocar la fachada de la casa número 10 de la calle del Trompadero.

Otra de don Eugenio Santos Martín, para reparar un hueco de ventana en la casa número 16 de la calle de San Antón.

Otra de don Juan Sánchez, para revocar la fachada de la casa núm. 11 de la segunda Bocaplaza.

Informadas por la comisión varias denuncias hechas por el cabo de policía, se acuerda, que por el dueño sea reparado el guarnecido de la fachada en la casa número 3 de la calle de Empedrada.

Otra señalada con el número 24 de la misma calle propiedad de la señora viuda de don Revocato Arroyo, y otra con las mismas obras más la bajada de aguas en la casa número 1 del corral de las Malvas, propiedad de don Juan Aguado.

Se concede una sepultura a perpetuidad en el cementerio católico, a don Braulio Vidal.

Informada por la comisión una instancia del que fué médico municipal don Leopoldo Marcos, se acuerda satisfacerle los derechos que solicita por revisión de mozos en los años de 1912 y 1913.

El señor Martínez de Azcoitia dice que se debe tener en cuenta que otros Ayuntamientos no satisfacen estos derechos nada más que a los mozos que por su situación económica no pueden sufragarlos ellos. Los mozos pudientes —dice—deben satisfacer los derechos que les corresponda.

El señor Carreño manifiesta que otros Ayuntamientos obran de esa forma, ateniéndose a una disposición posterior a los años que se indican en la instancia leida, y que según la citada disposicióa no tienen derecho a reclamar honorarios por revisión de mozos los médicos que perciban sueldo fijo.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre la cual ascienden a 5.289'99 pesetas.

El señor secretario va a dar cuenta de varios asuntos pendientes de sesiones anteriores y a propuesta del señor Atienza quedan sobre la mesa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Casa Balcázar

MODAS—EQUIPOS—PIELES

Ha llegado la representante con el surtido completo de la temporada. Permanecerá hasta fines del presente mes en el «Gran Hotel»

DIPUTACIÓN

LA SESIÓN DE HOY

Se abre después de las doce y media, bajo la presidencia del señor Santander y asistencia de los señores Calderón, Nájera, Prado, Isla, Muñoz, Inguanzo, Pèrez, Cuadros, Mora, Quijada y Garrachón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer y se acuerda en vista de ser la de hoy la última de las ocho sesiones señaladas, prorrogarlas por dos días más que serán el lunes y martes próximos.

Se nombran para formar parte de la comisión mixta de reclutamiento en el próximo año de 1917 como propietarios a los señores Gusano y Garrachón y como suplentes a los señores Prado y Heras, entrándose a continuación en el DESPACHO ORDINARIO

En el que se da lectura a varios dictámenes e instancias que es acuerda queden sobre la mesa por veinticuatro horas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Isla, formula uno, interesando de la Asamblea, gestione el que se activen los que se hicieron ya anteriormente por la comisión provincial, acerca de la construcción del ferrocarril secundario de Palencia a Guardo.

El señor Presidente propone que se pida la supresión de uno de los artículos que figuran en el proyecto de ley, por el que perjudica a aquellos pueblos, que hasta ahora no tienen solicitada la concesión.

Se acuerda acceder a lo interesado por el señor Isla, recabando se incluya entre los primeros a construir el de Palencia a Guardo, que ya fué objeto de una subasta que se declaró desierta y que se gestione también por nuestros representantes, el que igualmente interesa el señor Santander, por considerarlo beneficioso.

ORDEN DEL DÍA

El señor Santander dice que va a ser objeto de discusión su dictamen acerca de la liquidación definitiva de las obras del palacio provincial y ruega al señor Diez Quijada pase a ocupar la presidencia.

Se da lectura al dictamen y pide la palabra el señor Cuadros de Medina, quien propone que se acepte la recepción definitiva de las obras en la forma que señala el dictamen, pero que disiente en uno de los demás extremos de aquel cual es la necesidad que se deja sentir de ejecutar modificaciones que han hecho variar la ejecución de la obra, de la que nunca podrá ser responsable el director de aquélla sinó el presidente, vicepresidente y vocales de la comisión permanente, que debieron inspeccionar constantemente las obras, no debiendo haberlas admitido provisionalmente, ni posesionádose del palacio.

Ruega a la asamblea que acepte el dictamen del señor Santander separando de él la parte molesta para el Director Facultativo de las obras.

El señor Santander principia manifestando que que no puede acceder al ruego del señor Cuadros, y recuerda lo ocurrido en una de las sesiones del mes de Octubre de 1914, donde se trató de la recepción provisional solamente, no viéndose entonces el aumento considerable de obra y sí después al practicarse por el señor Arquitecto la liquidación para la recepción definitiva, por la que se ve que se ha incumplido el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, viéndome por esta causa obligado a mantener el dictamen.

Intervienen en el debate los señores Calderón y Muñoz Jalón, como vocales de la comisión provincial en el año de la recepción provisional, é interviene también el señor Mora en la misma forma que el señor Cuadros.

Rectifican los señores Cuadros y Santander, sosteniendo sus manifestaciones.

Ruégales el señor Presidente, que vean de ponerse de acuerdo para dar por terminado este asunto, sin que ello sea fácil por sostener cada uno el criterio sustentado accediendo ambos a que el asunto quede pendiente de discusión hasta la sesión del lunes y ver si encuentran fórmula para darle por terminado.

Y como fueran más de las dos de la tarde, el señor Presidente levantó la sesión hasta el próximo lunes y hora de las once, para continuar la discusión de la liquidación de ampliación de obras del palacio provincial.

EN LA AUDIENCIA

Como autor de un delito de robo fué acusado hoy el procesado Justiniano Diez Laso, por haber penetrado el 7 de Abril último en la casa que en el pueblo de Gañinas habita Ignacia Calvo y violentando la tapa de una arca sustrajo 195 pesetas causando daños justipreciados en dos pesetas.

Don José Ordóñez Pascual, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, interesó del Jurado que declarase en su veredicto que no ejerció violencia alguna en el arca para verificar la sustracción.

En el veredicto se afirmó la violencia y Justiniano Diez fué condenado a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, según interesó el señor Fiscal en sus conclusiones, abonándole todo el tiempo de privación de libertad.

Comisión provincial

En la sesión celebrada en el día de ayer, que presidió don Eleuterio Isla Cófreces, y a la que asistieron los Vocales señores Nájera de la Guerra y Mora Mazón, fueron informados al Gobierno de provincia las cuentas de fondos municipales correspondientes al Ayuntamiento de Villatoquite relativas al pasado año de 1915, y varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones.

De la Provincia

Saldaña

La feria de Santa Ursula

Con una animación extraordinaria, se ha celebrado en esta villa, la tan renombrada feria de Santa Ursula, de toda clase de ganado, especialmente de mular y caballar.

Dado los muchísimos compradores que han acudido este año, se ha vendido todo cuanto ganado se ha presentado, y pagándolo a precios muy elevados y muy a satisfacción de los vendedores.

Seguramente este año habrá sido esta feria la mejor que se haya celebrado en la provincia.

El Corresponsal

26 Octubre 1916.

PARADOJAS

Perplejidad

Resulta, según datos oficiales publicados por periódico madrileño, que en España hay 9.107 Asociaciones cuya finalidad es el socorro de los pobres. Estas Asociaciones, sin perjuicio de las propias iniciativas para recoger fondos, cuentas (¿lo hubieráis imaginado?) con cuatro millones de capital en fincas rústicas y urbanas, en valores públicos, en censos, hipotecas y créditos.

Solo en Madrid existen 965 Asociaciones con capital de 125 millones que, al tres por ciento, debieran producir casi cuatro millones anuales. A diez mil mendigos se les podría socorrer con algo más de una peseta diaria.

¡Paradojas de la caridad y de la miseria! De la caridad, desde luego. ¿No lo es una estupenda esa que siendo Madrid la ciudad que tiene más Asociaciones y las más ricas, es también la que se halla más faltada de asilos para albergue y alimentación de menesterosos y la en que se presenta con caracteres más agudos el problema de la mendicidad?

De la miseria en segundo lugar, pues los mendigos madrileños son los que más se resisten a aceptar el mendrugo de pan oficial, los que más reivindican el sagrado derecho de postular en la vía pública.

Así las Asociaciones dichas y los mendigos dichos llegan a este tácito y extraordinario acuerdo: nada de caridad organizada y reglamentada. Ni quieren las Asociaciones socorrer a los pobres, ni quieren éstos el socorro de las Asociaciones.

Sin duda por esto nadie piensa en poner a cada cual en su debido lugar.

¿Para qué intervendrá el Estado o intervendrá la justicia obligando a las primeras a cumplir con su deber? ¡Pero si el deber de esas Asociaciones es socorrer a quien pide socorros y a ellos los pobres nada les piden! Así las Asociaciones practican á su manera la caridad, que debe ser aquella manera la mejor entendida; empezando por socorrerse ellas mismas, ó séase por sus administradores y asocidos. Sin competencia, pueden vivir ellos de la caridad de fundación.

En cuanto a los pobres ¿habéis visto nunca una manifestación colectiva pidiendo asilos ó pidiendo reparto de sopas y pan? Observad que siempre, cuando se recogen en una ciudad con energía a constancia los pobres callejeros, paulatinamente desaparecen de ella.

M.C.D.2022

Estas revelaciones nos asombran y nos irritan «Hay algo en Dinamarca que huele a podrido», decía inquieto el príncipe Hamlet. ¿Cuál no será nuestra iquietud al percibir que en España todo huele a podrido, todo, hasta la virtud, la bendita virtud de la caridad?

Y quedamos perplejos. ¿Qué hacer? Se necesita una infinita misericordia para no pedir que se meta en la carcel a todo el mundo.

MAX

NOTICIAS

Salón Novedades

Mañana continuará en este Salón la sensacional película «Los Vampiros», proyectándose la séptima serie que se titula «El amo del rayo», en cuatro partes.

Habrá tres secciones: a las cinco y media, popular con rebaja de precios, exhibiéndose solamente dicha serie, costando la entrada general 20 céntimos.

A las siete y media y a las diez, constituirá el programa, además de la serie de «Los Vampiros», la entrenida película-comedia «El deseo de Manolo», que hacen un total de 2.000 metros.

La sesión de las siete será amenizada por el sexteto que dirige el maestro señor Gil.

Butaca 1 peseta
General 0'30

Una boda

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle se ha celebrado a las diez de la mañana de hoy el enlace de la distinguida señorita Encarnación Gusano Rodríguez, con nuestro querido amigo el Director del Instituto don Angel Alonso Quiroga, a quienes han apadrinado en acto tan solemne la hermana de la novia señorita Carmen y el hermano del novio don Agustín.

La boda se ha celebrado en familia, habiendo sido después obsequiados los pocos invitados con una comida servida por el Grand Hotel.

El nuevo matrimonio ha salido en el rápido, con dirección a Madrid desde donde se trasladará a Andalucía, para pasar la luna de miel, que les deseamos eterna y llena de venturas.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela nacional de Mudá, don Froilán Herrero.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada la maestra de Revenga, doña Tomasa Pineda.

Exploradores de España

Orden para mañana Domingo 29 de Octubre:

Ante lo inseguro del tiempo, no se realiza excursión por todo el día. Se verificará por la tarde, y a este fin, a las dos y media, acudirán los exploradores de uniforme, al Club, y seguidamente saldrán con dirección al «Puente de Don Guarín», donde realizarán prácticas distintas, regresando a la caida de la tarde.

Los grupos cuarto y quinto, acudirán, por la mañana a las once, al Club, sin uniforme, con objeto de recibir instrucciones.

Palencia, 28 de Octubre de 1916.—El Jefe de Exploradores, *Manuel Díaz Caneja.*

Recaudado por consumos:

El 27 de Octubre de 1915. . .	890'13
El 27 de Octubre de 1916. . .	1058'67
Diferencia en más.	168'54

El médico oculista don Guillermo González Alvarez, trasladará su clínica a partir del día 1.º de Noviembre, a la calle Mayor principal, números 130 al 136, pral., derecha.

La Asociación de Dependientes de Comercio de esta plaza, celebra esta noche a las diez en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, la cuarta de sus conferencias culturales.

El notable publicista y culto sociólogo don Matías Peñalba, disertará acerca del tema: «Las reformas tributarias y la moral colectiva».

La Comisión organizadora espera la asistencia de todos los asociados é invita al Comercio é Industria de Palencia y a cuantas personas deseen asistir a tan docente acto.

Desde el día de hoy ha quedado establecida la oficina de Abogacía del Estado, en el despacho que fué del señor gobernador civil.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de música, en el paseo de la calle Mayor, a las once y media de la mañana.

«Horas fatales» (1.ª vez), pasodoble, F. Diaz; «Pizzicatto», Gavota, Latann; «Azul», vals-boston, Poppi; «Las Alegres Comadres», sinfonía, Nicolai; «Sons les Etoiles», serénade, Parés; «Valencia» (1.ª vez), pasodoble, Sevane.

El Juez de primera Instancia e Instrucción de esta capital don Isidro Castrejón, ha sido trasladado a San Sebastián, habiéndose nombrado para sustituirle a don Dimas Camarero, abogado fiscal de la Audiencia provincial de Valladolid.

En la Sala Audiencia del juzgado de esta ciudad, tendrá lugar el día 2 de Diciembre y hora de las doce, la venta en pública subasta de varias fincas procedentes de embargo a un vecino de Astudillo, para pago de las costas causadas por juicio en la Audiencia Territorial de Valladolid.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Valentina Presa Gallego, de 4 meses, Pastores, 1; Josefa Niño Villahoz, viuda de 75, Marqués Albaida, 1.

Nacimientos. — María Hoyos San Miguel, hija de Teodoro y Felisa, La Isla; Maximiano Paisán Mazo, de Pudenciano y Micaela, M. Albaida, 17; Obdulia Iglesias Prieto, de Germán y Felicidad, Mayor Antigua, 132.

Matrimonios.—Ponciano Renedo, de Alba, de 27 años, con Gabriela Melida, de Alba, de 23.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etcétera, atcétera Unos frascos de Hipofosfitos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

CUPON
REGALO DE PRECIOSOS
ALMANAQUES DE PARED

Todo nuestro lector puebe obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taco correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar a los acreditados talleres fotográficos de J. LUQUE NESTAL, una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30×40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50×65.

Esta ampliación se confeccionará por solo 3'95, gasto solamente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional no precisa reunir diez cupones. Debe envíarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitirán del 20 al 31 de Octubre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ò posterior a la señalada, deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Los pedidos de provincias además de las 3'95 deben remitir 0'75 más para gasto de certificado y franqueo de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON
y 3'95 da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo. Encargos
A J. LUQUE NESTAL
Plaza del Angel 17.—Madrid

Los mejores vinos
ANTONIO LOZANO
Exportador de Vinos
MADRID
Calle Cardenal Cisneros, número 48
BODEGAS ARCICOLLAR
(TOLEDO)

CARNE LIQUIDA
DEL Dr VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS etc.

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

¿Padece Vd. Hemorragia?
¿Padece Vd. Flujos?
¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco Pedro G. Beledo Ojero.

«Bebed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO». 4

Interesante a las señoras

Permanecerá en Palencia hospedándose en el Central Hotel Continental solamente hasta el dia 31 del actual por la noche, el viajante de los importantes almacenes de Madrid
—LA GLORIA—
(Plaza de Santa Cruz, 3, y Provincias, 8).

Presenta un extenso muestrario en lanería, sedería, paños y felpas.

Lo más nuevo en confecciones, trajes, faldas, blusas, abrigos de paño, terciopelo, felpa y piel.

Un grandioso y variado surtido en peletería.

La exposición estará abierta de nueve a una por la mañana y de dos a nueve por la tarde, en dicho Central Hotel Continental.

NO DEJEN DE VISITARLA pues encontrarán las señoras lo más selecto de la moda parisina.

Nota. - Este viajante no tiene inconveniente en vender los modelos.

MADRID
Gran Hotel de Londres
A TRES FACHADAS
Preciados; Galdo, 2, y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

MERCADOS

PALENCIA, 28.—El tiempo ha mejorado algo, habiendo cesado la lluvia que se inició ayer, con gran perjuicio para los sembrados,

Respecto a precios págase hoy a 63 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 37'75 cebada y 28 avena.

VALLADOLID 27.—Trigo superior a 66'50 reales fanega, idem corriente a 65'50; centeno a 52 y cebada a 39.

RIOSECO, 27.—Entraron 300 fanegas de trigo. Trigo a 64 reales fanega.—Pesetas 37 los 100 kilos.

Tendencia firme—Tiempo lluvioso.

MEDINA, 27.—Entraron en este mercado 110 fanegas de trigo que se vendieron a 64 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo de lluvias.

AREVALO, 27.—Entraron 120 fanegas. Trigo a 65 reales las 94 libras. — Pesetas 37'58 los 100 kilos; centeno a 50; cebada a 38; algarrobas a 49.

Tendencia firme.—Tiempo variable.

NAVA DEL REY, 27.—Entrada 290 fanegas. Trigo a 64 y 65 reales fanega—Pesetas 37 y 37'58 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.— Tiempo alarmante. continua sín llover.

Boletín Religioso

Domingo 29.—San Narciso y Santa Eusebia.

En San Pablo, se celebra la fiesta dei Rosario Perpétuo.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general para los Guardias de Honor de María y demás fieles. Después de la misa conventual, Exposición solemne del Santísimo Sacramento, quedando expuesto todo el día.

Habrá misa a las nneve, a las diez y a las once y además desde las cinco y media a las ocho cada media hora.

La Hora solemne de Guardia empezará a las nueve de la mañana, para terminar a las seis de la tarde, con sermón por el M. R. P. Prior de Valladolid, don José Vázquez.

La Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, amenizará estos cultos con preciosos motetes y plegarias.

Lunes 30.—San Claudio y Santa Cenobia.

Conferencias Telefónicas

Madrid 28

Nilo Saiz, vuelve a declarar

El procesado Nilo Saiz ha vuelto a declarar ante el juzgado en la cárcel, sobre la muerte de su primo Quintín en Medina del Campo.

Ha negado que él conociera a Quintín, que fuera pariente suyo y que haya estado en Medina del Campo.

Se le notificó el auto de procesamiento incoado por el juzgado de Medina y lo oyó con indiferencia grande.

Los debates parlamentarios

Han celebrado una extensa conferencia los señores Dato y Alvarez (don Melquiades) sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Se muestran conformes con que debía discutirse antes el presupuesto ordinario.

El señor Dato, al contestar a un periodista que le dijo que él quería aprobar primero el presupuesto ordinario para después pedir al poder, dijo:

—Se equivocan, pues yo no quiero por ahora el poder y es carecer de sensatez el dar crédito a esos rumores.

Manifestaciones del conde

Éste, ha celebrado una conferencia con el embajador de Alemania.

Al ser encontrado por los periodistas, uno de ellos le dijo:

—Se dice que presentará usted la dimisión por no querer soportar por más tiempo la carga del poder.

El conde:

—Ojalá fuera cierto, pero no me es posible.

Un periodista:—Dicen que le sustituirá a usted en la presidencia el señor Villanueva.

—Pues me parecería muy bien el sustituto.

Después el conde dijo que no tenía noticia alguna de que llegará a plantearse por alguien en el Congreso una discusión sobre la prioridad del presupuesto ordinario.

Yo—prosiguió—respeto todas las opiniones pero creo que debe aprobarse antes el presupuesto extraordinario.

Revuelo y comentarios

Existe gran revuelo y se hacen muchos comentarios sobre las cosas que ocurrieron ayer a última hora de la tarde en el Congreso.

Se dice que a no ser por los embuchados hechos por los secretarios hubiera sido inevitable la derrota del gobierno.

El discurso del ministro de Hacienda está siendo el tema del día.

El señor Alba está siendo felicitado por muchos diputados de la mayoría.

Los conservadores han dicho que los tonos del señor Alba en su discurso no compaginan con la conducta de aquellos para el Gobierno.

El señor Alba ha dicho que no requerirá a las minorías para ver si están o no dispuestas a que trasforme la vida económica de España, pues el Gobierno ya había expuesto su criterio.

Lo que no puede hacerse—añadió—es decir a España que espere por más tiempo.

En Palacio

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con don Alfonso, y poniendo a la firma regia varios decretos.

En la Presidencia

Desde Palacio se dirigió el conde a su despacho oficial de la presidencia para celebrar Consejo.

CONSEJO

A la entrada

Antes de entrar a celebrar consejo el conde nos dijo que el rey había firmado dos decretos; uno nombrando consejero de Estado al señor Arias de Miranda y otro para que se de lectura en las Cortes del proyecto de ley de amnistía.

En el Consejo de hoy—terminó diciéndonos—de todo trataremos menos de los debates parlamentarios

El señor Burell nos dijo que no llevaba nada que despachar.

El ministro de Gracia y Justicia nos manifestó que traía las reformas arancelarias.

Lo tratado

En el Consejo que empezó a las 11'30 y terminó a las 12'45 se despacharon varios expedientes de Fomento y Gracia y Justicia.

Se examinó detenidamente el problema del carbón y el de los transportes de los trigos para ver el medio de resolverles.

El ministro de Fomento expuso ante sus compañeros el juicio que ambos asuntos le merecen y sobre ellos se tomaron acuerdos importantes que ya se darán a conocer a su debido tiempo.

El conde al darnos la referencia de lo tratado, añadió que no había lugar a pedir que se discutieran primero los presupuestos extraordinarios, pues hace más de un mes que el Gobierno dió a conocer su resolución, que ahora sigue al pié de la letra.

El señor Burell al hablarnos más tarde del Consejo, su referencia coincidió con la del conde de Romanones.

Nos manifestó que al señor Gasset había pronunciado un discurso acerca del problema de la carestía del carbón.

Los harineros

Una comisión de representantes harineros de toda España conferenció esta mañana extensamente con el director de Comercio señor marqués de la Cortina.

Trataron sobre el precio de los trigos y carestía de los fletes.

Hablaron del comercio de trigo argentino el cual ha experimentado alguna subida.

En New York cuestan 39 pesetas los 100 kilos y en la Argentina 36.

Pidieron que el gobierno auxilie a los harineros pagando la diferencia de precio en vista de la tendencia al alza, pues en España se han elevado tambièn los precios, rigiendo en Valladolid el de 38'44 pesetes, en Burgos 38'50, en Zaragoza y Salamanca 37'40 y en Soria 36.

A las cinco de esta tarde, la misma comisión de harineros, conferenciará con el conde.

Una circular

El alcalde de esta Corte ha publicado una circular cambiando de destino a algunos alcaldes de barrio.

Don Alfonso y La Cierva

Esta mañana fue llamado a Palacio el señor La Cierva, el cual conferenció con el Rey por espacio de dos horas.

A la salida nos dijo el exministro conservador que la entrevista con Su Majestad no había tenido nada de particular, y se mostró reservadísimo.

Créese, sin embaago, que hayan hablado de la marcha de los debates parlamentarios.

Mucha animaciòn

En la presidencia del Congreso se nota esta tarde una animación extraordinaria, pues han acudido muchos ministeriales.

Antes de entrar en la Cámara el conde de Romanones nos manifestó a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Una carta

Nos dijo también el presidente del Consejo que tenía en su poder una carta del señor Lerroux dirigida a él en la que se muestra conforme con que se aprueben primero los presupuestos extraordinarios.

Congreso

A más de las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

La Cámara muy concurrida.

En el banco azul el señor Ruiz Jiménez.

El señor Bergamín dirige un ruego al gobierno.

Le contesta el ministro de Gobernación.

M.C.D.2022

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

VENTA

de una casa en el casco de esta ciudad con un piso y planta baja y un hermoso jardín.

Informarán, Canalejas, 29.

Se venden

Cerdos al destete raza superior; el berraco ha pesado 24 arrobas y la cerda de 12 a 13, son de la primera cría. Calle Ramírez n.º 1.

Anuncio

Se anuncia la vacante de Médico titular de esta población con el haber anual de quinientas pesetas por la asistencia de doce familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los demás vecinos, de los que percibirá con arreglo a la tarifa que se halla señalada, ciento noventa fanegas de trigo próximamente; cobranza que ha verificado el que en la actualidad se halla desempeñando dicho cargo.

El plazo para solicitarla es de treinta días, y las solicitudes se presentarán ante esta Alcaldía.

Arconada 24 de Octubre de 1916, El Alcalde, *José González*.

Vacas suizas con leche y un torete

Se venden a pagar en dos años, dos vacas de tres años y medio y un torete de uno y medio, y para los tres, pienso para medio año.

Para tratar, con Hilario Ortega, en Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

Cochera

Se arrienda una con agua y luz eléctrica, propia también para automovil. Mazorqueros, 6, informorán.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pra Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA. Fabricante, don Julián Díaz Guemes.—Burgos quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje SUCESOR DE DOMINGUEZ».—Vitoria «*El Huevo*» y «*Numancia*» como igualmente el económico *Eucáustico* «*Pasta Cera Boro*» siendo además almacenista de toda clase de Materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

DE VENTA: D. JULIAN DIEZ, MAYOR PRAL. 35 Y 37, ULTRAMARINOS

y en la ***Cooperativa Palentina***

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. **Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:**

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022